



**UNIVERSIDAD DE SUCRE
SINCELEJO – SUCRE
CONSEJO ACADÉMICO
RESOLUCIÓN No.06 DE 2020**

“Por medio de la cual se modifica el Calendario Académico de la I cohorte del programa de Maestría en Ciencia Animal, primer período de 2020 y se deroga la Resolución No.129 de 2019”

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DE SUCRE,
en uso de sus facultades legales y estatutarias en especial las señaladas en el Acuerdo No.028 de 1994 y,

CONSIDERANDO:

Que mediante comunicación de fecha 23 de enero de 2020, el Coordinador Institucional del programa de Maestría en Ciencia Animal, solicitó la modificación de la Resolución No.129 de 2019, por medio de la cual se aprobó el calendario de la I cohorte del programa de Maestría en Ciencia Animal, para el primer período de 2020, en atención al bajo número de matriculados hasta la fecha, y solicitó su aprobación;

Que en mérito de lo expuesto, el Consejo Académico, en sesión ordinaria del 28 de enero de 2020, al considerar pertinente dicha solicitud;

RESUELVE:

ARTÍCULO 1o. Aprobar la modificación del Calendario Académico de la I cohorte del programa de Maestría en Ciencia Animal, primer período de 2020, así:

Matricula financiera ordinaria: hasta el 5 de febrero de 2020.

Matricula financiera extraordinaria: 6 y 7 de febrero de 2020.

Matricula académica: del 3 al 7 de febrero de 2020.

Iniciación de clases: 7 de febrero de 2020.

Finalización de clases: 22 de mayo de 2020.

Reporte de notas: 25 al 29 de mayo de 2020.

ARTÍCULO 2o. Esta Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y deroga la Resolución No.129 de 2019.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Sincelejo, a los veintiocho (28) días del mes de enero de 2020

(Original firmado por)
JAIME DE LA OSSA VELÁSQUEZ
Presidente

(Original firmado por)
TANIA INÉS MARTÍNEZ MEDRANO
Secretaria General

	Nombres y apellidos	Cargo	Firma
Proyectó	Eder David Baldovino Mercado	Auxiliar Administrativo	Original firmado por Eder David Baldovino Mercado
Revisó	Tania Inés Martínez Medrano	Secretaria General	Original firmado por Tania Inés Martínez Medrano
Aprobó	Jaime De La Ossa Velásquez	Presidenta Consejo Académico	Original firmado por Jaime De La Ossa Velásquez

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente.